



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta
Ciudad de Manta, Ecuador

A la atención de:
Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DEL CANTON MANTA

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana,
Quito, Ecuador

A la atención de:
Christian Abad
Coordinador General de la Unidad de Ejecutora de Proyecto

Luxembourg, 30th January 2023

PJUTD/REGDEV/2023-01153/MPM/ib

Subject: Project Name: Prestamo Marco Reconstrucción Post-Terremoto
Project Component: II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ

Ref.: Carta SOLICITUD DE NO OBJECIÓN
Contract Number: LPI-GADMM-002-2022

Estimados,

Gracias por enviarnos el informe de evaluación técnica del proceso de licitación del contrato de obra II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ - LPI-GADMM-002-2022.

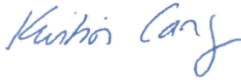
Sobre la base del presente informe, nos complace comunicarles nuestra no objeción a la lista recomendada de licitadores que cumplen con los requisitos técnicos. Pueden por tanto proceder con la siguiente fase del proceso de contratación y abrir las propuestas financieras para llevar a cabo la evaluación final y la adjudicación del contrato. Les informamos que deberá enviarnos una copia del informe de final de evaluación y recomendación de adjudicación al Banco para solicitar su no objeción.

En este contexto, deseamos llamar su atención sobre las disposiciones del anexo 2 de la Guía de contratación pública del BEI, en la que se describe el procedimiento de revisión por el Banco de las decisiones de contratación adoptadas por el promotor del proyecto. En particular, le recordamos que nuestra no objeción se basa en la información que nos ha facilitado y no le exime, en su calidad de promotor del proyecto, de toda su responsabilidad en los procedimientos de contratación pública del proyecto y en los resultados de su aplicación. La participación del Banco en la revisión del procedimiento de adjudicación del componente del proyecto antes mencionado se limita únicamente a comprobar si se cumplen o no las condiciones vinculadas a su financiación. El Banco también se reserva el derecho de

revisar su no objeción a la luz de cualquier nueva información que pueda tener conocimiento tras la emisión de la presente carta.

Cordialmente,

Banco Europeo de Inversiones



K. Lang
Jefe de División
Operaciones en América Latina y Caribe



M. Paniagua
Responsable Técnica Sr.
Reconstrucción Post-Terremoto Préstamo Marco

CC: Sr. A. Bernar, Oficial de Préstamos, Directorado de Operaciones
Sr. Raúl Arboleda Andrade, Presidente de la Comisión Técnica
Sr. Wini Schimt, Jefe de Asistencia Técnica del proyecto Reconstrucción Post-Terremoto